



PRI afirma en San Lázaro que en reforma electoral, no llevan prisa en aprobar un dictamen al vapor

La diputada federal del PRI, Cristina Ruiz Sandoval, señaló que su grupo parlamentario “no apoyará proyectos que le resten a la democracia” y que perjudiquen la autonomía de los órganos encargados tanto de organizar las elecciones y de defender los resultados.

Durante su participación en la Comisión Reforma Político- Electoral, afirmó que la bancada tricolor “no tiene prisa en aprobar un dictamen al vapor, que no esté bien hecho o que pueda traducirse en reformas inconstitucionales”.



En ese sentido, expuso que lo más importante para las y los mexicanos es tener un marco jurídico que se traduzca en beneficios para la democracia y que genere expectativas mayores para afrontar los retos que representarán las elecciones de 2023 y 2024.

La priista manifestó que en la discusión de una reforma se debe privilegiar el debate y la apertura de diversas perspectivas, así como los argumentos y posiciones “que se rijan con libertad y certeza de ser tomados en cuenta”.

En su intervención aseveró que la Comisión se debe conducir con un enfoque objetivo y que se traduzca en el bienestar de la población, “sin grillas, sin instrucciones y sin fobias”, que continúe con resultados eficaces, un trabajo prudente, responsable y adecuado.

La diputada también estuvo presente en la reunión de Trabajo con jóvenes participantes del “Foro Digital Juvenil”, convocado por la misma Comisión Reforma Político-Electoral, en la que destacó el intercambio de ideas para sostener una democracia más participativa.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pri-afirma-en-san-lazaro-que-en-reforma-electoral-no-llevan-prisa-en-aprobar-un-dictamen-al-vapor>